

REVISTA

Ciudad de México / Revista No.28

ejecUTANTES

La revista de los músicos

HACIA EL FUTURO... EJE EJECUTANTES, JUNTOS SONAMOS MÁS FUERTE



Ejemplar Gratuito

NUEVO CONSEJO DIRECTIVO 2023

Descárgala aquí



ÍNDICE

01

Editorial

07

Se cumplen dos años del fallecimiento del músico Armando Manzanero

10

EJE concluye 2022 con Asamblea General Ordinaria

Por: Dirección de Comunicación

11

La música en el mundo

Por: Majo Cornejo

13

Tipos de propiedad intelectual: ¿cuáles son los más comunes y por qué?

Por: Ángel Andrés Soto

17

El Últmo Stone, Pedro Martínez Juárez

NUEVOS LANZAMIENTOS

19

¿Qué beneficios trae a los niños tocar instrumentos musicales?

Por: Pepe Herrera

23

Luis Cobos, director de orquesta español, quiere un 2023 con más música

Por: Agencia EFE

SECCIÓN FILAIE

25

2023 Por la Unidad Creativa

Por: Carlos Lima

#ADMINISTRACIÓNDECARRERA

26

Un vistazo al futuro: principales tendencias en el mundo de la música independiente en 2023

Por: Francisco Benítez

29

Feliz Año 2023

Por: Rodrigo de la Cadena

PELIGRO SÓLO BOHEMIOS

31

Conociendo a Nuestro Consejo

CONOCIENDO A NUESTROS SOCIOS

35

En palabras del Director General

Por: Sergio Alvarado

CONSEJO DIRECTIVO 2018 - 2022

Se cumplen ya cuatro años, periodo que podemos calificar de productivo toda vez que durante él hemos trabajado arduamente para el beneficio de los músicos ejecutantes.

Cuando iniciamos nuestro encargo, EJE contaba con 1532 socios, en la actualidad somos 1678, lo que representa un incremento aproximado del 10%.

Conscientes de la importancia de promover el reconocimiento de nuestros derechos conexos y patrimoniales, hemos asistido tanto a la cámara de diputados, cuanto al senado de la República, para participar en las diferentes mesas de trabajo sobre el derecho autoral y el combate a la piratería. En este ámbito, celebramos la ratificación del Tratado de Beijing y compartimos, durante el pasado noviembre, la presentación de una iniciativa para garantizar la remuneración compensatoria por reproducción a los creadores.

No hemos descuidado el ámbito educativo: fundamos la Escuela de Músicos Ejecutantes para niños y jóvenes con edades entre 10 y 22 años, lo que logramos con apoyo de la fundación Hermes Music. Actualmente impartimos el 4º ciclo escolar, a lo largo de los cuales, hemos contado con más de 240 alumnos inscritos.

EJE también se ha ocupado de la actualización de los músicos profesionales, es por ello que impartió, junto con ICONOS, el Diplomado en Diseño y Gestión de Proyectos Culturales para el campo de la música. Debemos señalar que durante la pandemia, EJE puso a disposición de los socios el curso “El nuevo negocio de la música” impartido virtualmente.

Ahondando en el aspecto educativo, nuestro presidente ha tenido participaciones relevantes en seminarios y talleres de índole autoral, por ejemplo, el impartido en la facultad de derecho de la UNAM, al que fue invitado por el entonces presidente de INDAUTOR, el Lic. Hugo Contreras (QEPD), para hablar sobre las sociedades de gestión colectiva.

Asimismo, en este cuatrienio, nuestras instalaciones han sido sede de máster class y conciertos didácticos como los siguientes:

- Interpretación de la zarzuela y canción española Por Manuel Cid.
- Técnicas de improvisación en el lenguaje del jazz
Por Alex Mercado.
- Calentamiento, rutinas, técnica, repertorio e interpretación.
Por Chipi Chacón.
- Estilos y tradiciones de la percusión latina. Por Miguelito Cruz
- Clase magistral de canto. Por Fernando de la Mora
- Clase magistral de trombón. Por Sergio Simoes
- El piano en los estilos cuabanos y el jazz. Por Osmany Paredes
- La música afroantillana. Por Irving Lara
- Clase magistral de Mexbrass
- Concierto didáctico de Jean Paul Bideau
- Concierto didáctico de Enrique Nativitas
- Concierto didáctico de Iván Barrera
- Concierto didáctico de Miguel Villicaña Trio
- Del Barroco al Jazz Por Horacio Franco y Abraham Barrera
- La música de cámara para instrumentos de metal Por Faustino Díaz
- Concierto didáctico de Rodrigo Castelán
- La improvisación en el saxofón Por Jako González
- Concepto Musicales Por Cris Lobo
- Clase magistral de producción.
Por Fernando de Santiago
- La identidad de la música
Por Juan Manuel Arpero
- Ponencia de la ópera y el bolero.
Por Eva María Santana
- La marimba en el mundo
Por Javier Nandayapa

Todos estos eventos didácticos han sido transmitidos en vivo mediante Facebook y continúan en esa plataforma para disposición de todo el público interesado.

Vale señalar que varios de estos eventos pertenecen al programa creado por el gobierno de la CDMX “Volver a verte”, al que tuvimos acceso junto con el SUTM-SUTME, y cuyo objetivo era generar fuentes de trabajo para los artistas que no pudieron presentarse en público ante las restricciones para evitar la propagación del virus.

Si hablamos de la promoción, difusión y reconocimiento de nuestros socios, el actual Consejo Directivo realizó varias gestiones para lograrlo; podemos citar la creación de esta revista que cuenta ya con 30 ejemplares.

Por otra parte, se fundaron los “Premios Eje” para reconocer mediante la presea “La Clave de la Música” la trayectoria de los músicos más reconocidos en diferentes rubros: pop, regional, jazz, televisión, entre otros.

Como parte de la distinción y el reconocimiento, EJE realizó homenajes a tres personajes fundamentales de la historia musical de México: Armando Manzanero, Rodolfo “Popo” Sánchez y Miguel Peña.

El proyecto “Los Músicos rinden homenaje a Armando Manzanero, EJE de la música contemporánea” fue una producción sin precedentes, dio cabida a 24 arreglistas en 36 temas y una participación de 602 plazas músico. Junto con la producción discográfica, se realizó un concierto en el Centro Cultural Roberto Cantoral con motivo del natalicio del maestro Manzanero.

Firmamos un convenio con dos de las agregadoras más importantes de latinoamérica: Dinastía y Luxx Music, para que los socios puedan difundir en plataformas digitales todo su material fonográfico.

Gracias al acercamiento con el Sistema Público de Radiodifusión, logramos sacar al aire el programa “Músicos en Directo” transmitido por canal 14, con lo que se abre una nueva ventana de difusión para los ejecutantes asociados. Hemos mantenido el programa “Los Mejores Músicos Ejecutantes” que lleva 15 años al aire y es transmitido por Foro TV de Televisa, realizado en co-producción con el Sindicato Único de Trabajadores de la Música y el Espectáculo.

Como ustedes saben, en 2020 se declaró la emergencia sanitaria por SARS-CoV2, lo que provocó el lamentable el cierre de todos los lugares de trabajo y que nos mantuviéramos en un confinamiento para evitar la propagación. Ante esta situación, el Consejo Directivo de EJE y el comité ejecutivo del SUTM- SUTME, decidieron distribuir más de 1500 despensas para ayudar a los músicos pertenecientes a ambas instituciones.

Nuestro equipo de trabajo comprometido con los socios de EJE y SUTM, armó las despensas y las llevó hasta el domicilio de cada uno, con todas las medidas de precaución: cubrebocas, sanitizantes, trajes especiales. Esto con el fin de evitar contagios.

También en colaboración EJE- SUTM, en la modalidad de home office, logramos gestionar la ayuda otorgada por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la ciudad de México, para más de 1800 socios. De manera electrónica recibimos sus documentos y armamos cada uno de los expedientes físicos para entregarlos a la secretaría de trabajo y que la ayuda pudiera ser liberada en los bancos designados.

EJE ocupó la presidencia de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura durante 2019 y, hasta la fecha mantenemos un frente común en la lucha del reconocimiento de los derechos de los artistas.

En el último año participamos en la celebración del Día de la Propiedad Intelectual, celebrado en la Cámara de la Industria Editorial, en donde nos representó Jean Paul Bideau quién ofreció una plática sobre cómo la música no es un hobby sino nuestra forma de vida.

También formamos parte de la firma del “Pacto de Quito”, realizado en el marco de la MONDIACULT 2022, en el que se defiende a los creadores artísticos.

Gracias a nuestra buena relación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, tuvimos oportunidad de asistir a la 38° sesión del comité permanente de derechos de autor y derechos conexos,

así como a la sesión plenaria de este comité realizada en Ginebra, Suiza, en mayo de este año.

Cabe mencionar que nuestro presidente, Armando Baez, tuvo la oportunidad de entrevistarse con el licenciado Daren Tang, presidente de la OMPI, quien estuvo en nuestro país en julio pasado.

Como parte de la Federación Iberolatinoamericana de Artistas, intérpretes y ejecutantes, FILAIE, participamos en los consejos directivos y asambleas realizadas en México, Portugal, Costa Rica y Uruguay. Es importante mencionar que mantenemos la segunda vicepresidencia de esta institución dirigida acertadamente por el Maestro Luis Cobos.

A lo largo de cuatro años, realizamos las asambleas ordinarias, de acuerdo con lo estipulado en nuestros estatutos; en 2019 y en 2021 se aumentó el pago trimestral correspondiente a las regalías por ejecución pública.

Desde 2018 hasta la fecha se han pagado un total de \$45, 307, 090.00 en regalías y, por lo que respecta a diversos beneficios para los socios: difusión, promoción, apoyo social y programas educativos, se han invertido \$17, 018, 869.

Los montos mencionados han sido posibles gracias a los convenios establecidos con Somexfon, Televisa, Cinépolis, que hemos mantenido desde periodos anteriores. Así como a los nuevos contratos establecidos con la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, que nos ha permitido recaudar de estaciones como MVS Radio y Radiópolis, por mencionar algunos.

También logramos la firma de convenios de reciprocidad con sociedades hermanas de América Latina, recientemente se firmaron con Ecuador, Perú y Colombia, además de los antes existentes con Panamá y España.

Con el fin de mantener a EJE en regla con las autoridades en materia de derechos de autor, establecimos un convenio con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para dar certeza a los usuarios de la música de que los pagos realizados a EJE están avalados por esta entidad y por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

En el tema de las plataformas digitales y nuevas tecnologías, a través de nuestros abogados hemos solicitado informes al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial sobre el cumplimiento de la Ley y en específico, sobre los derechos de nuestros socios ante entidades como Facebook, Google, Universal Music, Sony Music, Warner Music, Claro Música, entre otros.

Todos los procedimientos realizados han sido admitidos por el INDAUTOR, es necesario instaurar vías contenciosas en contra de los que se han negado a negociar y procedimientos conciliatorios con los que muestran intención de llegar a un acuerdo.

Como pueden ver, aun cuando hemos obtenidos grandes logros, queda mucho por hacer, nos encontramos realizando mesas de trabajo con Brasil y Guatemala para firmar convenios de reciprocidad; y estamos en negociaciones con plataformas digitales como Spotify y Netflix para poder comenzar a cobrar lo correspondiente a la ejecución pública de nuestro catálogo que se explota en esas nuevas tecnologías.

Es fundamental seguir creciendo en unidad para y por el reconocimiento de nuestros derechos, con tu confianza y participación continuaremos en el camino correcto.

Eje ejecutantes, juntos sonamos más fuerte.

Hermes Music®

¡LA RED DE TIENDAS DE MÚSICA MÁS GRANDE DE MÉXICO!



Hermes Music Club

MUSIC CLUB

TOPMUSIC

ProMUSIC

OUTLET MUSICAL

music depot

AUDIOLIGHT
AUDIO • ILUMINACIÓN • EQUIPO MUSICAL

DIRECTORIO DE TIENDAS FÍSICAS

CIUDAD	TIENDA	TELÉFONO
1. Aguascalientes	TOPMUSIC	449 915 9521 / 918 0743
2. Baja California	MUSIC CLUB	664 681 6838 / 681 6838
3. Ciudad de México	MUSIC CLUB	5709 9426 / 8663 / 6005
4. Ciudad de México	TOP MUSIC	5709 9090 / 0835 / 9612
5. Ciudad de México	OUTLET	5709-9431 / 5421
6. Ciudad de México	MUSIC DEPOT	5510 1776 / 2431
7. Ciudad de México	HERMES MUSIC CLUB	5510 2142 / 1345
8. Ciudad de México	PROMUSIC	5709 7206
9. Chiapas	TOPMUSIC	0961 612 7247 / 612 7516
10. Chiapas	TOPMUSIC	962 118 2269 / 118 2774
11. Coahuila	TOPMUSIC	871 711 43 27
12. Estado de México	TOPMUSIC	722 213 3398 / 214 7289
13. Estado de México	MUSIC CLUB	1676 2370 / 1488 / 2371
14. Guadalajara	HERMES MUSIC CLUB	33 3614 2035
15. Guadalajara	MUSIC CLUB	33 3614 4062
16. Guadalajara	TOPMUSIC	33 3658 6309
17. Guanajuato	MUSIC CLUB	477 688 21 72 / 688 21 36
18. Guanajuato	TOPMUSIC	461 612 6047 / 608 0138
19. Guanajuato	TOPMUSIC	462 627 1754 / 627 4606
20. Hidalgo	MUSIC CLUB	771 797 5387 / 797 5549
21. Yucatán	MUSIC CLUB	999 4060 668 / 4060 721
22. Nuevo León	TOPMUSIC	818 123 2810 / 123 2809
23. Puebla	TOPMUSIC	222 232 1630 / 246 1929
24. Puebla	MUSIC CLUB	222 688 4801 / 688 4802
25. Querétaro	TOPMUSIC	442 242 3626
26. Querétaro	MUSIC CLUB	442 245 1040 / 245 1177
27. Querétaro	PROMUSIC	442 242 3747
28. Quintana Roo	MUSIC CLUB	998 802 2481
29. San Luis Potosí	TOPMUSIC	444 810 4291 / 810 4292
30. San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 812 1814 / 3595
31. San Luis Potosí	MUSIC CLUB	444 817-4964 / 5042
32. Sinaloa	TOPMUSIC	667 712 1070 / 716 4026
33. Sinaloa	MUSIC CLUB	669 983 4467 / 5962
34. Sonora	TOPMUSIC	662 216 4098 / 216 4766
35. Tabasco	TOPMUSIC	993 312 8530 / 312 8971
36. Tamaulipas	MUSIC CLUB	833 217-9532 / 9544
37. Tamaulipas	MUSIC CLUB	899 924 2725 / 3215
38. Veracruz	TOPMUSIC	229 932 1791 / 932 1870



¡Ubica tu tienda más cercana!



Escanea el código

Visita nuestras redes sociales



hermesmusicclub.mx

A portrait of Armando Manzanero, an elderly man with grey hair and glasses, smiling. He is wearing a white shirt with colorful floral embroidery on the sleeves. His hands are clasped in front of him, and he is wearing rings on his fingers. The background is dark.

SE CUMPLEN DOS AÑOS
DEL FALLECIMIENTO DEL MÚSICO
**ARMANDO
MANZANERO**

“

La última aparición pública del cantautor Armando Manzanero fue precisamente en Mérida el 11 de diciembre de 2020. Esa tarde, acompañó al gobernador Mauricio Vila a la inauguración del Museo Casa Manzanero, que se abrió en una plaza comercial ubicado en la calle 60 en el Centro Histórico.

El cantante y compositor, previamente había asistido a la ciudad de Oaxaca a una presentación, donde se sintió mal. Sin embargo, viajó a la ciudad de Mérida al compromiso de la apertura del museo y un día después, se trasladó a la capital del país, donde fue internado el día 20 de diciembre con el diagnóstico crítico afectado por el Covid.

Fue de esa manera que, la mañana del 28 de diciembre de 2020, tras dos semanas de haber resentido los efectos del Coronavirus, que el poeta yucateco falleció a la edad de 85 años, cumpliendo una trayectoria de 70 años de vida artística, en donde recibió todo tipo de honores y reconocimientos por su dedicación a la composición romántica y que le permitió registrar un total de 780 canciones.

Armando Manzanero Canché, fue un compositor, cantante, actor, músico y productor discográfico, considerado por parte de especialistas, prensa y músicos como uno de los compositores más exitosos de la historia, nacido en la población de Ticul el 7 de diciembre de 1935 inició su carrera a los 16 años, comenzó su actividad profesional como pianista y a los veintidós, trabajó como director musical de CBS Internacional.

Herederero de una vena musical yucateca, sus trabajos, aportaciones y temas musicales han marcado récord en el número de intérpretes que han grabado sus canciones y es el único compositor mexicano que ha recibido el premio Grammy Honorífico en 2014, por sus aportaciones musicales en la historia de este celebrado reconocimiento musical estadounidense.

Ícono de la balada romántica latinoamericana, Armando Manzanero transformó el bolero en las últimas seis décadas con canciones como ‘Adoro’ o ‘Somos novios’ y muchos celebrados temas musicales que han sido grabados en 14 idiomas por cantantes, orquestas y músicos de 59 países, según registros de la Sociedad de Autores y Compositores de México, organismo del cual fue presidente.

”

La noticia del fallecimiento de Armando Manzanero fue recogida y publicada por todas las agencias internacionales del mundo dedicándole una amplia cantidad de calificativos y reconocimientos por su obra.

Armando Manzanero deja tras de sí un legado inolvidable en la historia de la música en español, un sinfín de discos vendidos e innumerables reconocimientos, como el Premio Grammy honorífico en 2014, publicó la reconocida cadena internacional BBC de Londres donde le dedicaron un programa musical a su trayectoria y temas musicales.

La obra musical de Manzanero se compone de 30 discos y grabaciones, pero sus temas han sido versionados a lo largo de los años por artistas internacionales como: Elvis Presley, con "It's impossible", una versión en inglés de "Somos novios", Dionne Warwick, Tony Bennett, Alejandro Fernández o Christina Aguilera, solo por mencionar algunos pocos.

Las vivencias y compromisos musicales de Manzanero le permitieron actuar en los escenarios más importantes del mundo, haciendo giras y presentaciones en los cinco continentes donde cosechó grandes reconocimientos y la valoración del público por sus emotivas composiciones.

Su trabajo también le permitió musicalizar películas, producir a diferentes artistas mexicanos, apadrinar conciertos y también se dedicó a la búsqueda de talentos, convirtiéndose en un referente de la industria cultural del país.

Desde la presidencia de la Sociedad de Autores y Compositores de México, cargo que ocupaba desde 2010, luchó para dignificar la labor de los artistas y reconocer la autoría de sus obras.

Tras la noticia de su fallecimiento, artistas como el cantante español Alejandro Sanz expresaron su pesar y dedicaron sentidas palabras. "Nos enseñaste adorar de la manera más bella. Gracias por tu vida amigo y por tu música. Descansa en paz, no te olvidaremos", publicó. Y el venezolano Ricardo Montaner afirmó que siempre estará agradecido "por los consejos y buenas charlas" con el compositor yucateco.

En Yucatán, Armando Manzanero dispone de 3 recintos donde se conserva su obra musical y se reconoce su talento: El Museo de la Canción Yucateca, el Palacio de la Música, Casa Manzanero, en Ticul, el Museo Armando Manzanero y dos calles han sido declaradas con su nombre, en Mérida y su natal Ticul.



EJE concluye 2022 con Asamblea General Ordinaria

Por: Dirección de Comunicación

El pasado 20 de diciembre, las instalaciones de EJE fueron la sede para que, ante más de 200 socios, se llevara a cabo la Asamblea General Extraordinaria de acuerdo con los estatutos de esta institución.

El maestro Armando Baez Pinal, encabezó la reunión en la que se informó detalladamente las actividades realizadas a lo largo de los últimos cuatro años y dio paso a la asamblea para elegir a los músicos integrantes del nuevo Consejo Directivo, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

Armando Jesús Baez Pinal, Presidente

Marco Antonio Morel Guevara, Vicepresidente

Mónica del Pilar del Águila Cortes, Secretario

Filemón Primitivo Arcos Suárez, Vocal 1

Salvador Merchand López, Vocal 2

Waldolirio Ferreira Araujo, Vocal 3

Luis Valle Villalpando, Vocal 4

Fernando de Santiago Casanova, Presidente de la Comisión de Vigilancia

Elías Porfirio Mejía Avante, Vocal 1

J Jesús López Hernández, Vocal 2

También fue ratificado de manera unánime, el Lic. Sergio Alvarado, como Director General.

Además de la elección de Consejo, la asamblea aceptó la propuesta de Armando Baez de aumentar el monto de regalías que se pagan trimestralmente y la liberación del pago del último

período de 2022, mismo que fue realizado por transferencia electrónica antes de concluir el año.

Al finalizar, los socios compartieron una comida simbólica y recibieron sus regalías del cuarto trimestre del 2022 en un ambiente que confirma la unidad y el compromiso de todos y cada uno de los miembros de esta sociedad.



LA MÚSICA EN EL MUNDO

Por: Majo Cornejo

Cuando comenzamos un nuevo año, la mayoría de las personas comienzan a trabajar en metas que se plantean alcanzar durante el año que está por transcurrir. Usualmente, éstas, se escriben con la promesa de no olvidarnos de ellas en el camino y de tener claro los pasos que necesitamos seguir para concluir las exitosamente. Si comparamos esto con la música, podemos tener la certeza que una vez escrita una partitura podremos seguirla, algunas veces, improvisar en el camino pero siempre estando seguros de lo que necesitamos hacer para llegar al final.

El 2022 fue el año donde más se escuchó música con un promedio de 20,1 horas a la semana según la IFPI, así como el año donde se lograron reanudar más espectáculos y conciertos alrededor del mundo después de la pandemia de COVID-19, la cual golpeo duramente al medio artístico.

Estamos comenzando un nuevo año, con nuevos objetivos, nuevos sueños y nuevas metas... Así que los invito a que nuestras metas siempre sean el compartir, crear y conectar a través de la música.

Por un 2023 con mucha música en vivo, mucha música compartida y muchos corazones alcanzados.

¡Feliz 2023!



¡TE INVITAMOS!

00:00 HRS.

**DOMINGO
A LA MEDIA NOCHE**



LIVE

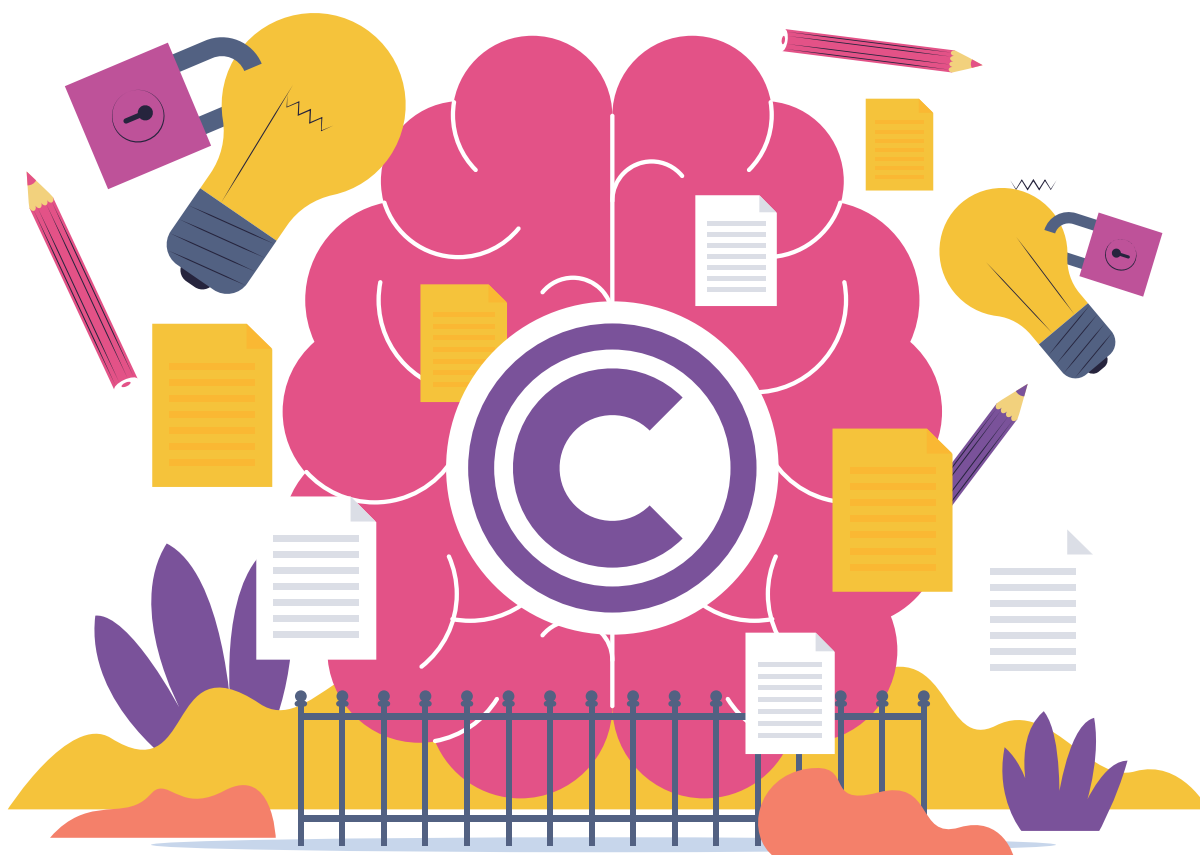
18:00 PM.



TIPOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

¿CUÁLES SON LOS MÁS COMUNES Y POR QUÉ?

Por: Ángel Andrés Soto



Las creaciones, invenciones y mejoras industriales son protegidas por la ley para evitar el uso o aprovechamiento indebido por parte de terceros. Dentro de la clasificación de la propiedad intelectual se distinguen varios tipos que protegen los derechos, de forma exclusiva, de los creadores originales. Cada uno de los tipos de propiedad intelectual tutela el derecho de un modo de expresión, creación o diseño según sea el caso.

Como parte de los derechos intangibles, la propiedad intelectual es la protección que le otorga la ley a los creadores o autores para que los terceros no puedan usar o explotar sus creaciones, inventos y expresiones. ¿Pero, qué es la propiedad intelectual y cuántos tipos de propiedad intelectual existen? A continuación, una breve descripción de la clasificación de la propiedad intelectual, la diferencia entre los diferentes tipos y la importancia del concepto de propiedad intelectual.

PATENTES

Uno de los principales tipos de propiedad intelectual es la patente. Esta se refiere a un derecho exclusivo sobre el proceso, diseño o explotación otorgado al creador o autor de un invento. Las patentes son otorgadas por la autoridad competente por ley para el reconocimiento y protección al inventor con relación a su creación.

De este modo, el inventor será titular del derecho exclusivo de utilizar, modificar o vender su invención durante un tiempo determinado en el documento de la patente.

Las patentes pueden otorgarse en los casos en los que se invente algo nuevo o se mejore un producto ya existente. Sin embargo, se deben distinguir cuáles son los elementos de la propiedad intelectual para que proceda el otorgamiento de una patente. En ese sentido, la invención debe tratarse de algo novedoso, útil y capaz de aplicarse industrialmente.

DIFERENCIAS CON OTROS TIPOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El concepto de propiedad industrial e intelectual que brinda la idea de las patentes permite diferenciar los tipos de propiedad intelectual. En ese sentido, se entiende por patente a la protección legal de invenciones o mejoras industriales, mientras que las marcas son el derecho a la protección de la identidad y reputación de un producto; y los derechos de autor, por su parte, se refieren a la tutela a las creaciones y manifestaciones artísticas de los creadores.

Las patentes tienen vigencia y alcance en el territorio donde fueron registradas, mientras que los secretos comerciales o industriales pueden ser de carácter internacional o mundial.

MARCAS

Dentro de la clasificación de la propiedad intelectual se destacan las marcas como uno de los tipos más conocidos. De este modo, se entiende como marcas a aquellas frases, insignias, símbolos o combinación de estos elementos que permiten identificar e individualizar productos y servicios frente a otros del mismo tipo o clase.

Por lo tanto, las marcas comerciales conceden el reconocimiento exclusivo de un producto o servicio a una determinada empresa como su desarrolladora o explotadora. La marca es un derecho a la propiedad intelectual que tiene las empresas para protegerse de la falsificación y el fraude.

DIFERENCIAS CON OTROS TIPOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Entre las diferencias que existen entre las marcas y otros tipos de propiedad intelectual se basan en el objeto protegido. Así, las marcas protegen el uso de frases, símbolos, colores o combinación de estos; mientras que las patentes protegen a los inventos y descubrimientos y los derechos de autor brindan protección a las creaciones y expresiones artísticas o informáticas.

Por otro lado, otra de las diferencias entre los tipos de propiedad intelectual con las marcas es el tiempo de duración o vigencia. La protección otorgada por las marcas no vence con el tiempo. Es decir, el uso y explotación comercial de una marca puede otorgarse indefinidamente, mientras que las patentes, los diseños industriales y los derechos de autor tienen caducidad, por lo que su protección solo rige por un tiempo determinado.

DISEÑOS INDUSTRIALES

Los diseños industriales son otro de los tipos de propiedad que requieren protección dentro de la clasificación de la propiedad intelectual e industrial. Estos se refieren a todas aquellas nuevas formas que son incorporadas o aplicadas a los productos industrial o artesanales, con el objeto de otorgarles nuevas características

En ese sentido, los diseños industriales le otorgan al creador la titularidad del derecho a impedirle a los terceros a imitar o reproducción el diseño incorporado sin su autorización.

Para que un diseño sea considerado como industrial y, por ende, goce de protección como uno de los tipos de propiedad intelectual debe cumplir determinados presupuestos. En primer lugar, el diseño debe tratarse de uno nuevo y original, por lo que no puede ser copia, versión o imitación de uno ya existente.

Los ejemplos de propiedad intelectual de los diseños industriales pueden aplicarse para la industria indumentaria, alimentos, artículos del hogar, artefactos electrónicos, productos farmacéuticos, entre otros.



DIFERENCIAS CON LOS TIPOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los diseños industriales de las patentes en que estos se refieren a mejoras o modificaciones de productos ya existentes en cuanto a sus características ornamentales o decorativas; mientras que las modificaciones protegidas por las patentes tienen un sentido más industrial y de utilidad.

Con relación a las marcas, si bien ambos tipos de propiedad intelectual impiden el uso de terceros de las creaciones originales, el derecho de uso exclusivo en las marcas es indefinido en el tiempo, mientras que en los diseños industriales tiene un lapso de vencimiento, que puede ser prorrogado.

Derechos de autor

Otro de los tipos de propiedad intelectual que existen son aquellos conocidos como los derechos de autor. Estos se refieren a la protección legal de la que gozan los creadores originales de productos, obras o expresiones artísticas, tales como novelas, diseños arquitectónicos, contenido literario o musical, entre otros.

De este modo, los derechos de autor otorgan al creador tanto el uso exclusivo del material original como su reproducción o explotación durante un periodo determinado por la autoridad competente.

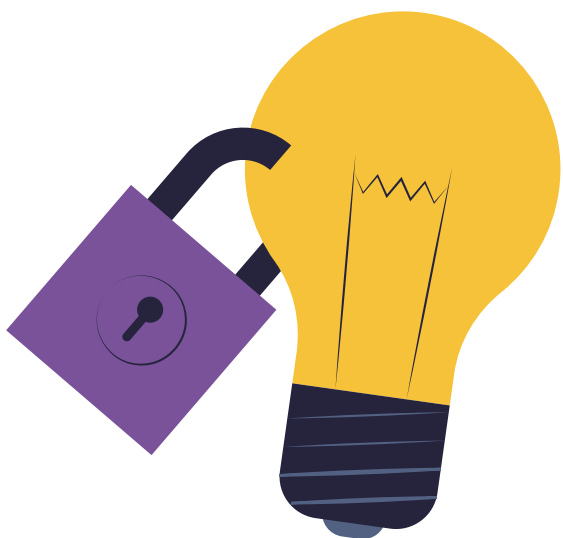
Dentro del sistema de propiedad intelectual en México existen algunos elementos que permiten diferenciar los tipos de propiedad intelectual y derechos de autor. Por ejemplo, los derechos de autor se distinguen de las patentes en el objeto que protegen. Mientras los derechos de autor otorgan protección a las obras originales de autoría como las obras de arte, literarias o musicales; la protección que ofrecen las patentes se refiere a una invención con aplicación industrial.

SECRETOS COMERCIALES

La información privada y específica que brinda una ventaja competitiva a una empresa dentro del mercado es denominada como secreto comercial, otro de los tipos de propiedad intelectual.

Los secretos comerciales o empresariales son reflejo de la importancia de la propiedad intelectual, ya que si la competencia tiene acceso a esa información confidencial podría afectar el desarrollo de la actividad de la empresa original, por lo que se le otorga protección legal a esa información. Dentro de la clasificación de la propiedad intelectual, los secretos comerciales pueden versar sobre recetas, procesos, softwares o estrategias de mercadeo, entre otros.

De acuerdo con la definición de propiedad intelectual, para que los secretos comerciales o industriales gocen de protección legal deben tener valor o relevancia comercial para los procesos de la empresa, ser conocido por pocas personas y deben ser susceptibles de alguna medida de protección como un acuerdo de confidencialidad.



DIFERENCIAS DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Entre los tipos de propiedad intelectual existen determinadas diferencias que permiten distinguirlos entre sí. Por ejemplo, los secretos comerciales se separan de las patentes en el sentido en que estos pueden tener un alcance internacional mientras que la patente solo rige en la circunscripción en la cual fue otorgada.

Por otro lado, los secretos industriales no impiden el uso o explotación de un producto determinado, las marcas y patentes sí pueden otorgar ese derecho exclusivo.

En conclusión, la protección de los distintos tipos de propiedad intelectual permite garantizar el fortalecimiento y fomento de la creatividad, la innovación y el desarrollo. Al existir una tutela a los derechos de los creadores e inventores, las personas y las empresas pueden invertir más tiempo y dinero para la explotación de sus inventos y creaciones en beneficio de la sociedad. Conforme al tipo de innovación de que se trate, el titular podrá optar dentro de la clasificación de la propiedad intelectual el procedimiento legal que garantice y proteja sus derechos de uso, explotación y distribución de su obra o invento.

Fuente: <https://www.cinconoticias.com/tipos-de-propiedad-intelectual/>

EL ÚLTIMO STONE

PEDRO MARTÍNEZ JUÁREZ

Producción: **Pedro Martínez Juárez**
Ingeniero de grabación: **Juan Pablo González**
Mezcla y masterización: **José Elith Ortega**
Patrocinador: **Ricardo Héctor Jiménez Valdés**
Temas y arreglos: **Pedro Martínez Juárez**

Músicos que participan:

Guitarras acústicas y eléctricas: **Felipe Antonio Souza**
Bajo: **Ángel Rodríguez**
Bajo: **Gualo García, (Amaranta)**
Baterías: **Eddy Vega y Pedro Martínez Juárez**
Acordeón: **Javier Zabaleta**
Metales: **Israel Tlaxcaltecatl**
Coros: **Víctor Oswaldo Apaseo Martínez**
Violín: **Luis Ortega**
Coros: **José Elith Ortega**
Pianos y órgano Hammond: **José Elith Ortega**

Temas:

- No es amor
- Luis
- Otra Vez
- Agua Loka
- Solo
- Boogie
- Solita
- Amaranta
- No Suspires
- Hermanita



Nota del artista:

Dedicado con todo cariño para todos los compositores que no han podido grabar sus temas, algún día lo lograrán... lo sé!!!

Datos de contacto:

☎ (55) 2049 2585 ✉ mamaloca55@hotmail.com



Pedro Martínez

**¿Te imaginas
que tu música
pudiera ser
escuchada en
Tombuctú o en
cualquier parte
del mundo?**



**te abre la puerta a las
plataformas digitales,**
a partir de ahora, podrás subir
aquellos fonogramas en los que
plasmaste tu actuación artística,
a las tiendas de música de todo
el mundo.

**Promueve,
difunde y
comercializa
tu material
a gran escala.**

Para mas información comunícate al **5614392881**
o a **comunicacion@ejemusicos.com**



A decorative border surrounds the central text. It features a dark blue background with stylized orange and red leaves, yellow musical notes, and a large yellow saxophone at the bottom. Small blue star-like shapes are scattered throughout.

¿Qué beneficios trae a los niños tocar instrumentos musicales?

Por: Pepe Herrera

En 2003 se estrenó Escuela de Rock, película en la que el actor Jack Black da vida a Dewey Finn, un músico fracasado que usurpa el trabajo de su roomie y se vuelve profesor. Durante su estancia en la escuela, además de buscar prospectos para formar una nueva banda, Finn comienza a darles confianza a sus estudiantes y a potencializar sus habilidades para cantar o tocar instrumentos.

Los estudiantes de Finn son niños, y las clases de rock que él les imparte los ayuda a ganar confianza en sí mismos y a aprender a buscar un objetivo con disciplina. La ficción no está nada alejada de la realidad: tocar un instrumento musical puede traer distintos beneficios en la infancia.

Diversos estudios han señalado las ventajas que obtiene un niño cuando aprende a tocar un instrumento musical. El más reciente, elaborado este año por la Universidad de Granada, Please don't stop the music: A meta-analysis of the cognitive and academic benefits of instrumental musical training in childhood and adolescence, revela que realizar esta actividad puede aumentar el coeficiente intelectual de los niños y niñas.

“Parece que la capacidad estimuladora de aprender a leer partituras y lenguaje musical, sincronizar movimientos de manos y dedos, coordinarse con otras personas en la interpretación de una obra

y otros requerimientos que implica la música, son clave” para estimular diferentes capacidades cognitivas, apuntan los autores del estudio.

La violinista y profesora de violín Jimena Miranda aseguró que aprender a tocar un instrumento musical desde temprana edad trae múltiples beneficios, como:

- **Mayores conexiones cerebrales.**
- **Influencia positiva en el desarrollo psicomotriz.**
- **Fomento de la disciplina, la concentración y la memoria.**
- **Aumento de la autoconfianza.**
- **Incremento de la sensibilidad.**

“Aunado a ello, se puede beneficiar el desarrollo social de los niños. Aunque sean solistas, van a necesitar del contacto con otros instrumentos para crear su música. Requerirán de aptitudes sociales para relacionarse con quienes trabajen o colaboren”, agregó.

Un estudio elaborado por la Academia de Oxford, comprobó que aquellos niños de 4 a 6 años que tocan un instrumento tienen un desarrollo cerebral más avanzado y una memoria más amplia. Además, al emplear las matemáticas para fraccionar las notas musicales en una partitura, su habilidad para esta materia se amplía.



¿Cómo empezar el **aprendizaje musical**?

“Si un niño está interesado en aprender a tocar un instrumento musical, es necesario que el primer paso sea cantar”, indicó Jimena Miranda.

La violonista agregó que el niño puede comenzar su aprendizaje desde muy temprana edad, incluso recién cumplido el primer año. “En la cuestión de metodologías, los pequeños pueden empezar con instrumentos aptos para ellos como el piano, los de percusión o los de cuerda como el violín. Hay que recordar que hay otros que deben tocar cuando sean más grandes. Por ejemplo, para empezar a usarlos de vientre deben tener desarrollados los pulmones”.

Padres, necesarios para **impulsar el talento**

Si bien los maestros serán los guías esenciales para desarrollar y detonar el talento musical de los niños, la profesora Miranda afirmó que los padres deben involucrarse y motivar a los pequeños a perseguir su sueño.

“El niño se la debe creer, pero también los padres. Los deben motivar para que toquen en fiestas familiares y acercarlos al ambiente musical. Es necesario cultivar la cultura de contacto y de creatividad con la música para que el niño la absorba”.

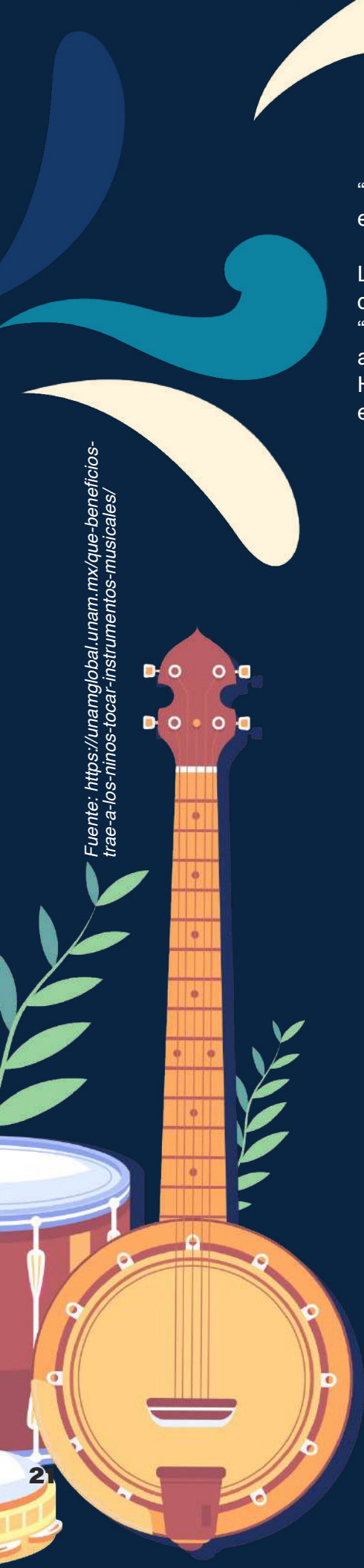
La edad **no es factor**

La profesora Miranda también indicó que, si bien de niños es más fácil aprender a tocar un instrumento, esta habilidad se puede adquirir a cualquier edad. “A cualquier edad es bueno [aprender], sobre todo si se tiene la intención de conocer y de ampliar conocimientos. Obviamente, va a cambiar la forma de aprendizaje y el tiempo que se empleará, pero es posible”.

Por otro lado, rechaza la creencia de que tocar un instrumento musical sólo sea una habilidad con la que se nace. “La diferencia está en el tiempo que se dedique. Quizá sí hay personas que nacen con esto e irán más rápido, pero eso no significa que los demás no puedan. Se va aprendiendo y mejorando, con disciplina y también poniéndose metas”.

Para concluir, la profesora de violín indicó que busca, a lo largo de las clases, que los pequeños sepan que están en un proceso de aprendizaje. “Si hay algún error en el camino, sólo se les debe reforzar que tienen que aprender de éste y, conforme van avanzando, su desarrollo será cada día mejor. Al final es como hacer crecer una planta, y eso es poco a poco”.

Fuente: <https://unamglobal.unam.mx/que-beneficios-trae-a-los-ninos-tocar-instrumentos-musicales/>



¡NOS RENOVAMOS PARA TI!

VISÍTANOS

hermesmusicclub.mx

TIENDA EN LÍNEA



Visita nuestras redes sociales

**Hermes
Music Club®**

AUDIO | ILUMINACIÓN | INSTRUMENTOS MUSICALES

Por: **Agencia EFE**



LUIS COBOS,

DIRECTOR DE ORQUESTA ESPAÑOL, **QUIERE UN 2023** CON MÁS MÚSICA.

El también productor y arreglista, que ha trabajado con Ana Belén, Plácido Domingo, Isabel Pantoja o Mecano, solo pide poder continuar con su trabajo artístico.



El director de orquesta español Luis Cobos ha pedido al año que llega “paz, tranquilidad y que sigamos adelante con trabajo para todos”.

“El también arreglista musical y productor de artistas como la Orquesta Mondragón, Ana Belén, Plácido Domingo, Tino Casal, Barón Rojo, Alaska y los Pegamoides, Isabel Pantoja o Mecano, ha dicho a EFE que, aunque en lo personal, “no se puede quejar”, sí desea “que se arregle la economía y que sigamos todos adelante con trabajo”.

“Pido a 2023 que recuperemos la respiración que perdimos hace dos años y medio y que, a pesar de que las predicciones apuntan a una recuperación a momentos previos al 19, como yo veo que en unos sectores sí, pero en otros no, solo puedo pedir que la economía se arregle y que sigamos adelante con trabajo, no mucho más”, ha dicho.

El artista, que acudió al encuentro de los nominados a los Premios Goya 2023 como vicepresidente de la Academia de las Artes y las Ciencias de la Música, bromeó al asegurar que, como la vida no le había tratado “demasiado mal” en 2022, solo podía pedir, como en el chiste: “Virgencita, que me quede como estoy”, ha dicho entre risas.



Al director de orquesta le espera muy pronto un concierto de su gira “Una noche con Luis Cobos”, esta vez en su tierra, en el Teatro Quijano de Ciudad Real, que el carismático artista está realizando junto a la Madrid Festival Orchestra, el violinista Albert Skuratov y el pianista Pablo Amorós.

Cobos saltó a la fama mundial en 1982 cuando grabó su disco “Zarzuela” con la Orquesta Filarmónica de Londres; a él siguieron “Sol y sombra”, una antología con los pasodobles, cuplés, habaneras y pasacalles más populares, para cruzar después el Atlántico y crear el aclamado álbum “Mexicano”.

A este país también ha dedicado uno de sus últimos álbumes, “Viva México” (2000), donde ensalza la heterogeneidad musical de este país.

FUENTE: <https://www.elspectador.com/entretenimiento/musica/luis-cobos-director-de-orquesta-espanol-quiere-un-2023-con-mas-musica/>

2023

POR LA UNIDAD CREATIVA

Por: **Carlos Lima**

Sin lugar a dudas será el año de los retos para los creadores, en medio de una crisis económica, política, social, educativa, anímica; en principio por todas las enfermedades de la mente que vive gran parte de los ciudadanos del mundo y que aceleraron, aderezado por los efectos que aún no se han reconocido, ni medido, mucho menos evidenciado, derivado de covid-19.

El 2023 representa la oportunidad para crecer reconociéndonos en un nuevo tiempo, lugar y espacio, lo que hoy requiere de los creadores es una hipersensibilidad a los efectos sociales, un escrutinio de las decisiones políticas, creatividad ante las económicas, empatía humana y colaboración entre los mismos.

UNIDAD CREATIVA.

Unidad es lo que se requiere en todos los rubros y sentidos, sirvan días de silencio, resguardo para reflexionar enfrentar los retos venideros con solidaridad y entre ella sororidad para juntos poder afrontar los retos y adversidades que surjan.

Los mejores deseos siempre para todos los ejecutantes, músicos y creadores.



Carlos Arturo Martínez Negrete es productor musical, investigador sobre la preservación del patrimonio cultural, derechos humanos y culturales, conocido también como **Carlos Lima** @charlylima

UN VISTAZO AL FUTURO:

principales tendencias en el mundo de la música independiente en 2023

Por: **Francisco Benitez**

El 2023 se presenta oficialmente como el primer año en el que reanudaremos nuestras actividades musicales ya sin el fantasma del COVID-19 y que tuvo en jaque a la industria de la música por más de 2 años, provocando cambios radicales en el quehacer de los músicos en todo el mundo.

Irónicamente, fue la pandemia la misma circunstancia que nos dio un salto enorme hacia el futuro, ya que nos trajo nuevas tecnologías, procesos y formas de hacer las cosas que antes ni siquiera habiéramos imaginado que pudieran hacerse.

En esta ocasión quiero comentar contigo algunas de las tendencias más destacadas que podemos esperar como músicos en este año 2023 que apenas comienza:

1

La presencia cada vez más marcada de herramientas de inteligencia artificial, (AI) que tendrán cada vez más usos, como por ejemplo, podrán ser usadas para generar textos, poemas, incluso canciones, progresiones de acordes y melodías. En el terreno del diseño gráfico, también se podrán crear dibujos y “fotos” a partir de textos, que nos darán un gran apoyo visual, desde las portadas de nuestros sencillos hasta nuestra identidad y marca en nuestras redes sociales.



2

Cada vez más escucharemos más términos como NFT, Blockchain, Metaversos, realidad aumentada y realidad virtual.

Los músicos empezarán a entender la importancia y el potencial futuro que representa esa nueva forma de comercializar su música usando el Blockchain y empezarán a surgir nuevos mercados secundarios para la venta de música en forma de NFT's (Non -Fungible -Tokens). Conforme los metaversos sigan consolidándose, la necesidad de música para esas plataformas se incrementará, presentando una nueva oportunidad para los creadores de música.

El streaming ha sido una tendencia en ascenso durante los últimos años y se espera que siga siendo una de las formas más populares de consumo de música en el futuro. A medida que más personas optan por servicios de streaming en lugar de adquirir música de manera tradicional, los artistas independientes seguirán viendo un aumento en la exposición y los ingresos a través de plataformas como Spotify y Apple Music.

3

4

Mayor uso de plataformas de distribución digital: Los artistas independientes han estado utilizando plataformas de distribución digital, como Bandcamp y CD Baby, para llegar a un público más amplio y obtener una mayor exposición. Se espera que estas plataformas continúen siendo una herramienta valiosa para los artistas independientes en el futuro.

Habrá un mayor énfasis en la promoción en línea: Después de la pandemia, muchas personas aprendieron o por lo menos comenzaron a aprender acerca de cómo promocionarse en línea y 2023 es el año de la consolidación del marketing digital para los músicos. Quienes aprendan más sobre el tema serán quienes lleven la ventaja.

5

6

Mayor énfasis en la comunidad: Será de vital importancia que los músicos empiecen a generar relaciones más cercanas con sus fans. Habrá una mayor proliferación de las transmisiones en vivo (lives) ya que las plataformas están creando más herramientas de monetización para los streamers, y por la naturaleza del formato, es la que permite una interacción más directa con los espectadores.

Las plataformas de video vertical y de contenido de consumo rápido como Tiktok, Reels y Shorts seguirán siendo las más utilizadas como el primer paso del embudo de marketing para atraer a nuevos posibles fans, los cambios en los algoritmos darán mayor importancia al contenido orgánico y original.

7

8

Mayor diversidad: A medida que la industria de la música se vuelve más inclusiva, es probable que veamos una mayor diversidad entre los artistas independientes. Esto incluirá una mayor presencia de artistas de géneros y culturas menos representadas en el mainstream, lo que puede ayudar a ampliar el alcance y la influencia de la música independiente.

En resumen, se espera que la industria de la música independiente continúe siendo una fuerza importante en el panorama musical en 2023 y más allá. Con el crecimiento de las herramientas de inteligencia artificial, del streaming, el blockchain, el uso de plataformas de distribución digital y un mayor énfasis en la promoción en línea, los artistas independientes tienen más oportunidades que nunca para llegar a un público más amplio y tener éxito en su carrera.

Si deseas saber más sobre marketing digital para músicos independientes visita nuestro sitio www.musicosexitosos.com y ¡¡forma parte de nuestra comunidad!!





Feliz Año 2023

Por: Rodrigo De La Cadena

Queridos amigos y colegas:

estos últimos años nos han enseñado a valorar, más que siempre, el privilegio de compartir de forma presencial y disfrutar nuevamente los escenarios. Por ello, les invito a que juntos continuemos reactivando la vida musical en nuestro país y más allá de las fronteras en donde tenemos el privilegio de representar a la patria y su legado cultural de una forma digna, competente y profesional para recuperar aquellas plazas en donde la tecnología ha invadido nuestro legítimo campo de trabajo y desarrollo artístico. En nuestras manos está colaborar entre nosotros para apoyar todas las iniciativas y empresas que se traduzcan en conceptos originales de calidad. Apoyémonos todos y hagámonos presentes este 2023 en todas las oportunidades que nos brinden espacios efectivos para demostrar nuestra unión, fuerza y compromiso con la sociedad.



DISFRUTA DE
EXCELENTE MÚSICA
MÚSICOS
en **Directo**

¡ACOMPÁÑANOS!
SABADOS
18:00 HORAS

 **canal**
catorce
Canal 14

 **iZZI**
14 SD

 **SKY**
114 SD
1114 HD



CONOCIENDO A NUESTRO CONSEJO

ARMANDO JESÚS BAEZ PINAL | **Presidente**

Maestro en Comunicación y Estudios de la Cultura, fue secretario general del SUTM- SUTME de 2005 a 2014, cargo que le permitió acceder a la cámara de diputados durante la LXI Legislatura en la que fungió como secretario de la Comisión de Cultura e integrante de la Comisión de Seguridad Social e integrante de la Comisión de Cultura.

También pertenece al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música de la República Mexicana, en el que, desde 2012, es secretario de Finanzas.

Gracias a la labor realizada al frente de EJE, desde 2014, es vicepresidente de FILAIE Federación Ibero-latinoamericana de Músicos, Intérpretes o Ejecutantes y fue presidente de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura de 2017 a 2019.

Colabora con otras instituciones como el INFONAVIT y la Confederación de Trabajadores de México, en la que es secretario de Cultura, Recreación y Turismo del Comité Nacional.

Actualmente es Asesor General del SUTM- SUTME



MARCO ANTONIO MOREL GUEVARA | **Vicepresidente**

Comunicólogo, guitarrista, arreglista y director musical de varios artistas como Guadalupe Trigo en 1977, Chabuca Granda en 1980 y Tania Libertad, de 1980 a 1982. De 2000 a 2002 actuó como guitarrista, productor, arreglista y director de Armando Manzanero.

Desde 1986 participa como guitarrista, productor, arreglista y director de Eugenia León y, desde hace algunos años, guitarrista y director musical de Susana Harp y Susana Zabaleta, con ella actualmente forma parte del elenco del exitoso espectáculo “Se me Antoja tu Vida” junto con Raúl Diblasio, Francisco Céspedes. Paralelamente, desarrolla su proyecto de composición con los discos Guitarra 1 y 2: Marco Morel.

Marco Morel se presenta en conciertos conformados por sus propias composiciones, en las que ofrece su trabajo creativo motivado por una búsqueda constante de lo mexicano; mezclando la música tradicional y contemporánea con claras influencias de jazz y world music.

Desde su ingreso a EJE, ha mostrado interés por su preparación en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, tomando cursos y diplomados especializados en instituciones de gran relevancia.



MÓNICA DEL PILAR DEL ÁGUILA CORTES | **Secretario**

Egresada del Conservatorio Nacional de Música, con maestría en Carnegie Mellon University. En 1992 empezó su carrera en la música de cámara como miembro del cuarteto de las FES Acatlán y desde entonces, hasta la fecha, ha dado clases en la escuela Conjunto Cultural Ollin Yoliztli

Ha participado con artistas como Betsy Pecanins quien la inspiró a crear un dueto con Ceci Pérez: “Chelito Lindo”. Fue parte de la Orquesta de Minería y en la Filarmónica de la Ciudad y de otras agrupaciones con las que hace conciertos didácticos, en los que, a través de anécdotas de los compositores, recorren varios géneros musicales que suelen terminar en música mexicana.



FILEMÓN PRIMITIVO ARCOS SUÁREZ “MONCHI” | **Vocal 1**

Licenciado en Arquitectura y guitarrista, Monchi formó su carrera musical a lado de sus hermanos en la agrupación Los Joao, con quienes, además de grabar varios discos, realizó presentaciones en varias ciudades de la República Mexicana y países latinoamericanos.

Fue secretario general del SUTM- SUTME y diputado de la LX Legislatura.

Actualmente es secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Música de la República Mexicana.



SALVADOR MERCHAND LÓPEZ | Vocal 2

Originario de Teziután, Puebla, comenzó su preparación musical a los 11 años. Ha acompañado a cantantes como Daniel Ríolobos, José José, Alberto Vázquez, Angélica María, Napoléon, Marco Antonio Muñiz, Emmanuel, entre muchos otros.

En el área del jazz ha tocado con músicos como Eugenio Toussaint, Chilo Morán, Pepe Hernández, Popo Sánchez, Jako González, entre otros. Hablando de música de cámara, ha compartido con Elena Durán, Viacheslav Ponomareb, Marisa Canales, por mencionar a algunos.

Cuenta con una discografía de 645 títulos, incluyendo su disco “Privilegio” grabado para celebrar su 50 aniversario de carrera artística.

Actualmente comanda el grupo “4Aumentada” que fusiona el folklor de México con el lenguaje del jazz, presentando temas originales compuestos por excelentes músicos en esta especialidad.



DORIO FERREIRA | Vocal 3

Guitarrista, Contrabajista, Arreglista y Productor. Inició grabando en Brasil con varios artistas y músicos como Edu Lobo, María Betania, Milton Nascimento, Cuarteto em Cy, Edison Machado, Paulo Moura etc. Contratado por la compañía A&M Records, como integrante del Tamba, grabó dos discos “We and the sea” and “Samba Blim”. Como guitarrista grabó con la Orquesta de Mel Lewis & Ted Jones, dirigida por el maestro Duke Pearson. Grabó también la guitarra, contratado por el famoso productor Creed Taylor en los estudios de Rudy Van Gelder en New Jersey, como invitado especial el álbum “From the hot afternoon” con el saxofonista, Paul Desmond integrante del cuarteto de Dave Brubeck. Fundó en México su propio sello discográfico y ha dirigido en grabaciones de voz a varios artistas como Shakira, Belinda, Lucero y Natalia Jiménez. Participó como arreglista y director en el proyecto Homenaje al maestro Armando Manzanero producido por EJE Ejecutantes y también produjo discos para cantantes como Shaila Dúrcal, Gualberto Castro, Lila Deneken, Ariana, Martín Urieta, Roberto Jordán, Armando Báez, Jimena Ferreira, etc. Actualmente se hace cargo de la Dirección Musical de la cantante española Shaila Dúrcal, brillante exponente de la música regional mexicana.



LUIS VALLE VILLALPANDO | Vocal 4

Saxofonista nacido en la ciudad de Zacatecas, llegó a la CDMX en 1971 para trabajar con la orquesta de Chucho Zarzosa en el “Casino Militar” y posteriormente con Gustavo Pimentel, Chucho Rodríguez, Venus Rey, Héctor Hallal “El árabe”, con quien colaboró 15 años, acompañando a artistas como José José, Rocío Durcal, Pimpinela, Raphael, entre otros.

Actualmente acompaña a la cantante y compositora Ana Gabriel y es integrante de diferentes orquestas.



FERNANDO DE SANTIAGO CASANOVA | Presidente de la comisión de vigilancia

Músico, director, arreglista y productor con más de 30 años de trayectoria dentro de la música tradicional hasta la sinfónica.

Ha realizado y participado en producciones exitosas que se han hecho merecedoras a premios y galardones tales como el Grammy, Latin Grammy y los premios Oscar.

Ha trabajado como arreglista y/o productor de artistas como: Alejandro Fernández, Pepe Aguilar, Raphael, Rocío Durcal, Ricardo Arjona, Olivia Gorra, Aída Cuevas, Carlos Cuevas, Sheyla, Antonio Aguilar, Arturo Peniche, Pablo Montero, Pedro Fernández, Ana Bárbara, Ricardo Montaner, entre muchos otros.

Ha hecho una aportación musical importante a la música tradicional mexicana a través de arreglos vanguardistas que lo han llevado a demostrar la evolución del género mexicano tradicional y a desarrollar fusiones interesantes como ranchero-pop, bachata-ranchera, así como fusiones con jazz y con música sinfónica.



ELÍAS MEJÍA AVANTE | Vocal 1

Médico Cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México, bajista con más de 40 años de trayectoria artística.

Fundador, compositor y director de la agrupación “Los Ángeles Azules” con quienes ha pisado los escenarios más importantes a nivel nacional e internacional. Además de colaborar con artistas como Belinda, Pepe Aguilar, Miguel Bosé, Ximena Sariñana, Jay de la Cueva, Nicki Nicole, Guaynaa y el más reciente Carlos Vives con quien están elaborando un disco.



ESTIMADOS ASOCIADOS, MÚSICOS EJECUTANTES TODOS, COLABORADORES Y AMIGOS DE EJE

El sector de las Sociedades de Gestión Colectiva, en defensa del Derecho de Autor de los músicos ejecutantes de México ha sufrido importantes cambios en los últimos años. La regulación, la digitalización o los nuevos agentes que ofrecen servicios como representantes de los músicos son, sin duda, algunos de los retos a los que nos estaremos enfrentando en este 2023.

Sin duda el 2023 será un año de grandes retos para el recién electo Consejo Directivo y para el equipo de Administración, es por esto por lo que quiero en primer lugar, agradecer a nuestro presidente Armando Baez y a su Consejo, la confianza depositada en un servidor, para conducir esta enorme cruzada, quiero agradecer también a cada uno de los que colaboran en la administración de EJE por su esfuerzo diario, ustedes siempre han sido y serán una parte importante de esta sociedad, en la cual continuaremos buscando los mecanismos humanos y tecnológicos para ofrecer un mejor servicio, tanto a los usuarios de la música, parte fundamental en nuestro diario accionar, como a todos y cada uno de los músicos ejecutantes que conforman la gran familia musical que da vida a EJE Ejecutantes, Sociedad de Gestión Colectiva.

En EJE, sabemos perfectamente que el asociado, músico ejecutante, es la parte más importante y vital de nuestra sociedad, es por eso por lo que, para esta nueva etapa, reiteramos nuestro compromiso, trabajo, integridad y lealtad con todos y cada uno de nuestros socios, buscando siempre que encuentren una respuesta satisfactoria a sus inquietudes, aún y cuando en ocasiones hemos fallado, hemos pedido disculpas y continuamos trabajando para mejorar.

Sin duda este año 2023, será recordado dentro de nuestra sociedad como el periodo en el cual se consolidó el crecimiento de EJE, para eso, es fundamental realizar alianzas con sociedades de gestión hermanas, tanto nacionales como internacionales, sensibilizar aún más, a las autoridades de nuestro país, para que éstas promulguen leyes que defiendan los derechos de autor de los músicos ejecutantes de México, comprometer a los usuarios de la música a el correcto pago por el derecho de autor de los músicos.

Enormes retos, sin lugar a duda estimado asociado, pero estamos seguros de poder lograrlos si contamos con tu confianza, apoyo y participación, recuerda que la defensa de tu derecho autoral inicia cuando tú, músico ejecutante, lo reclamas.

¡¡JUNTOS SONAMOS MÁS FUERTE!!

SERGIO ALVARADO
ENERO 2023

DIREC TORIO

- **Armando Baez Pinal**
Presidente
- **Filemón Arcos Suárez**
Vicepresidente
- **Waldolirio Ferreira de Araujo**
Secretario
- **Salvador Merchand López**
Primer vocal
- **Luis Valle Villapando**
Segundo Vocal
- **Elías Mejía Avante**
Tercer Vocal
- **Miguel Peña Tovar**
Cuarto Vocal
- **J. Jesús López Hernández**
Presidente Comisión de Vigilancia
- **Marco Antonio Morel Guevara**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Fernando de Santiago Casanova**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Sergio Alvarado Uribe**
Director General



El 23 de julio de 1999, ante el Lic. Hector Trejo Arias, Notario Público número 234, fue constituida **EJE EJECUTANTES**, la cual representa a los músicos ejecutantes, los que son titulares de DERECHOS CONEXOS, contenidos y protegidos en la propia Ley Federal del Derecho de Autor.

La sociedad fue fundada y debidamente registrada ante el INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR (**INDAUTOR**), debido a la necesidad de defender los intereses patrimoniales de los músicos ejecutantes.

EJE EJECUTANTES mantiene una cercana y estupenda relación con los sindicatos locales y nacionales que agrupan al gremio de los músicos, procurando que, a través de estos, se dé la mejor y oportuna información a los músicos ejecutantes mexicanos.

CONTACTO

Facebook: Ejecutantesmx

Twitter: EJE_Ejecutantes

YouTube: EJE Ejecutantes

Página web: www.ejecutantes.com

Correo electrónico: contacto@ejemusicos.com

Teléfono: 55 56 89 19 89

Presidente y Editor Responsable: Mtro. Armando Baez Pinal

Contacto: armandobaez@ejemusicos.com

Directora de Comunicación: Lic. Valeria Baza Durán

Contacto: comunicacion@ejemusicos.com

Directora de Educación y Cultura: Edna Elorriaga Santiago

Contacto: cultura@ejemusicos.com

Colaboradora: Majo Cornejo

Jefe de Información: Lic. Rafael Pérez Barreiro

Contacto: rafa@idmedia.group

Diseño: ID Media Group

Estefany Almaraz Rosas

José Luis Mireles Casas

José Alejandro Padilla Juárez

Sofía Alejandra Jaime Odreman



¡CONTÁCTANOS!



5614392881



comunicacion@ejemusicos.com

